



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

8458

Dejar sin efecto el anuncio de convocatoria y bases reguladoras de las becas de formación para personas discapacitadas, publicado en el BOIB nº 64. de fecha 7 de mayo de 2013

Nº Boletín 64

Nº Registro 32/8273/2013

Fecha Registro 02/05/2013

“Anuncio convocatoria y bases reguladoras de las becas de formación para personas discapacitadas”

Mediante el presente escrito, les comunicamos que se deja sin efecto el correspondiente anuncio referido a la “convocatoria de las becas de formación para personas discapacitadas publicado el día 7 de mayo del 2013 y nº de BOIB 64.

Santa Margalida, 7 de mayo de 2013

El Alcalde

Antoni Reus Darder

